

## ANEXO II

### **ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE FECHA 13 DE JULIO DE 2020 POR LA QUE SE APRUEBA LA CREACIÓN DE PLAZA DE PROFESORADO AYUDANTE DOCTOR DENTRO DE LA REVISIÓN DEL 2º PLAN DE ESTRUCTURACIÓN Y ESTABILIZACIÓN DE LA PLANTILLA DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ (2018-2022) CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020**

Mediante acuerdo de 25 de julio de 2018, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz aprobó el II Plan de Estructuración y Estabilización de la Plantilla Docente de la Universidad de Cádiz (2018-2022). En dicho Plan, se indica que *“Durante cada una de las anualidades, desde el Vicerrectorado con competencias en materia de profesorado se articulará un procedimiento para que los respectivos Departamentos que así lo consideren puedan solicitar la convocatoria de las plazas incluidas en el presente Plan. Igualmente, el procedimiento deberá contemplar que desde los Departamentos pueda solicitarse la creación de nuevas plazas de PAD para atender a jubilaciones voluntarias u otras necesidades estructurales no planificadas inicialmente”*.

Abierto el correspondiente plazo, y examinadas las solicitudes presentadas, y tras la Orden del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad por la que se autoriza la contratación temporal de Profesorado Universitario en la Universidad de Cádiz, concurriendo necesidades urgentes e inaplazables para el curso 2019-2020, de fecha 17 de junio de 2020, se realiza la siguiente propuesta de creación de 1 nueva plaza de Profesorado Ayudante Doctor:

#### **Propuesta de plazas a incluir en el II Plan de Estructuración y Estabilización de la Plantilla Docente (2018-2022) – Anualidad 2020**

<b>Área de conocimiento</b>	<b>Departamento</b>	<b>Nuevas plazas PAD</b>
CIENCIAS DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA (065)	CIENCIAS DE LOS MATERIALES E INGENIERÍA METALÚRGICA Y QUÍMICA INORGÁNICA (C128)	1

En Cádiz, a 13 de julio de 2020.

Vicerrectorado de Profesorado